



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2019

J.G.L. nº 20/19

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a catorce de mayo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella. Asiste el Sr. Interventor, D. Gustavo Segura Huerta.

**Secretaría**

**1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de mayo de 2019.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 14 de mayo de 2019, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**2.- Conocimiento de la sentencia 161/19 del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 6 de Valencia, procedimiento abreviado 000467/2018, sobre liquidación practicada del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, a D.**

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**Servicios Sociales**

**3.- Solicitud de exención del pago de tasas por la prestación de servicios de instalaciones deportivas, así como la exención para la realización de actividades a distintos vecinos de esta localidad por motivos sociales.**



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2019

J.G.L. nº 20/19

La Junta de Gobierno por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

**4.- Solicitud de exención del pago de tasas por la prestación de servicios de instalaciones deportivas al Centro de Acogida de Menores Mislata I.**

La Junta de Gobierno por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

**5.- Solicitud de exención del pago de tasas por la prestación de servicios de instalaciones deportivas al Centro de Acogida de Menores Mislata II.**

La Junta de Gobierno por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**